

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

[«Compañía Española de Petróleos» S. A. (CEPSA)]

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 784.038 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 47.493.074 al 48.277.111, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 20 de enero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), mediante escritura pública del 30 de marzo de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao 29 de septiembre de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-5.179-12 (67501).

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 13 de octubre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», CIF número A-28-069524, código valor número 16270121, en virtud de escritura pública de fecha 4 de mayo de 1987.

«1.037.870 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, serie A, números 5.189.353 al 6.227.222, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de octubre de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-13.366-C (67474).

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y demás disposiciones

legales y estatutarias vigentes, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Valencia, su domicilio social, calle Colón, 39, en primera convocatoria, a las doce horas del día 9 de noviembre de 1987.

Caso de no concurrir el número de accionistas exigido por la Ley, para su celebración en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de noviembre de 1987, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Ampliar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones y consiguientes modificaciones del artículo 8 de los Estatutos sociales, todo ello de acuerdo con los artículos 97, 99 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta, en su caso, por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, sean titulares de cincuenta o más acciones. Todos los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista.

El representante de un accionista persona jurídica no podrá ostentar en la misma Junta la representación de ningún otro accionista.

Por las personas jurídicas concurrirán sus representantes legales, y siendo éstos varios, uno solo entre ellos.

Con arreglo al artículo 22 de los Estatutos sociales, se reconoce un voto por cada cincuenta acciones presentes o representadas.

Las tarjetas para concurrir a la Junta general pueden retirarse en las oficinas del «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», calle de Colón, número 39, de Valencia.

Valencia, 20 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Muñoz.-5.255-10 (68904).

BANCO DE SANTANDER

BONOS DE TESORERÍA

Duodécima emisión. Octubre 1987

Entidad emisora: «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito». Domicilio: Paseo de Pereda, 9 al 12, Santander. Capital social: 47.300.000.000 de pesetas. Reservas: 82.561.649.622 pesetas. Objeto social: Operaciones enumeradas en los artículos 175 y 176 del Código de Comercio y las que las disposiciones legales permitan a los Bancos comerciales y mixtos.

Emisión: 20.000 millones de pesetas nominales, en 20.000.000 de títulos, al portador, y de 1.000 pesetas nominales cada uno, con la garantía del Banco emisor, que podrán expedirse bajo la modalidad de títulos múltiples.

Fecha de emisión: 30 de octubre de 1987.
Suscripción abierta: Del 30 de octubre al 18 de noviembre de 1987, en las oficinas del Banco de Santander, Banco Comercial Español, Banco de Murcia y Banca Jover.

Si fuera necesario, el prorrateo de peticiones tendría lugar en la sede social del Banco.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Cantidad máxima por suscriptor: 1.000.000 de pesetas.

Interés íntegro anual: Variable, restando ocho puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 5 por 100 y un máximo del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos el 17 de abril y 17 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 17 de abril de 1988 y el último el día 30 de octubre de 1992.

En el presente momento el interés anual de los bonos de esta emisión será del 8 por 100, en tanto el Banco no modifique su tipo de interés preferencial y lo publique en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid», y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Cuando el interés varíe a la baja, el bonista que no lo acepte podrá, en los diez primeros días naturales del periodo de devengo del nuevo tipo, exigir el reembolso anticipado de los bonos, y el Banco, dentro de los treinta primeros días naturales desde el comienzo del nuevo periodo, deberá reintegrarlos a la par, más los intereses que se hayan devengado hasta ese momento, calculados al tipo vigente en el periodo anterior.

Canje o conversión: Los bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander durante los quince días naturales siguientes a las fechas que se indican: 17 de abril y 17 de octubre de cada uno de los años 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992, y lo podrán ejercitar quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

Los bonos se valorarán en su importe nominal, y las acciones al tipo que resulte de practicar una baja del 10 por 100 respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid durante los quince días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a entregar serán, a elección del emisor, nuevas o de las que ya estén en circulación. Las acciones no podrán ser emitidas por valor inferior al nominal.

Las modalidades de canje o conversión serán utilizadas de manera única y excluyente en cada una de las opciones concedidas al bonista, sin que quepa la posibilidad de simultanear ambas fórmulas en una misma opción. Los tenedores de los bonos completarán, en metálico, las diferencias que se produzcan en el canje o conversión para adquirir un número entero de acciones.

Amortización: El 30 de octubre de 1992, a la par, en efectivo y sin gastos, si bien el Banco emisor se reserva la facultad de anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquel en que se cumplan los dos años contados a partir de la fecha de emisión, al cambio de 101 por 100 y mediante reembolso y sin gastos, o durante los treinta días naturales siguientes a aquellos en que se cumplan los tres y cuatro años contados también desde la fecha de emisión, a la par, en efectivo y sin gastos.

Publicidad: Tanto el tipo de canje o conversión en acciones como la amortización anticipada se anunciará en la prensa de mayor difusión nacional y en el «Boletín Oficial de Cotización» de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Cotización en Bolsa: Se gestionará la admisión de estos bonos a cotización en la Bolsa de Comercio de Madrid, y, simultáneamente, su declaración de cotización calificada, a cuyo fin se designa a la «Sociedad Gestora de Carteras Santander, Sociedad Anónima» (GESBANS), como «Sociedad de Contrapartida».

Sindicato de Tenedores de Bonos de Tesorería: Se registrará por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo II de la Ley de 17 de julio de 1951

y por las de la escritura de emisión. Se ha designado Comisario del Sindicato a don Benjamín Martín Pelayo.

Folleto de emisión: Puede obtenerse en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, Banco Comercial Español, Banco de Murcia y Banca Jover, asumiendo la responsabilidad del mismo don Atilano Matilla Gómez.

En el domicilio social de la Entidad emisora se hallan a disposición de los futuros suscriptores los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos correspondientes y el Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas.

Santander, 20 de octubre de 1987.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.-13.642-C (68874).

C. B. FILMS PRODUCCION, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y para general conocimiento, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general extraordinaria y de accionistas de la Compañía «C. B. Films Producción, Sociedad Anónima», celebrada el día primero de septiembre del año en curso, se procedió a acordar la disolución y liquidación de la Sociedad domiciliada en la villa de Madrid, calle de Jacometrezo, números 4 y 6, sexto, con supresión del trámite en período de liquidación por no existir deudas contra la misma y procederse a la adjudicación global del Activo a los accionistas. La Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos:		Capital y reservas:	
Banco de Vizcaya-Barcelona	9.284.603	Capital-acciones (escriturado y desembolsado)	6.000.000
		Fondo de reserva legal	1.200.000
		Fondo de reserva voluntario	1.889.155
		Ejercicio 1987:	
		Cuenta de Explotación del 1-1-1987 al 31-8-1987	195.448
Total Activo	9.284.603	Total Pasivo	9.284.603

Detalle de la Cuenta de Explotación

	Pesetas	
Intereses	199.699	
Gastos generales	4.251	
Beneficio al 31-8-1987	195.448	
Total	199.699	199.699

Nota aclaratoria: Esta Sociedad objeto de la disolución constituye una Compañía con personalidad jurídica propia e independiente de la denominada «C. B. Films, Sociedad Anónima», la cual seguirá funcionando en sus habituales actividades.

Barcelona, 30 de septiembre de 1987.-13.339-C (67248).

COMPAÑIA AUXILIAR MERCANTIL, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, celebrada el día 16 de diciembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente inventario Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	84.000.000
Total Activo	84.000.000
Pasivo:	
Capital	84.000.000
Total Pasivo	84.000.000

Barcelona, 7 de octubre de 1987.-13.338-C (67247).

PIERO, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Piero, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en calle Magdalena, número 8, Vitoria, el próximo día 14 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista, al día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social a propuesta del Consejo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 16 de octubre de 1987.-El Secretario.-4.885-D (68604).

nando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.638-C (68872).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones hipotecarias, 4.ª serie, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1979

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones hipotecarias, 4.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1979, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 19 de octubre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 7.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.639-C (68873).

PANIFICADORA DE LEGANES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 16 de noviembre de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de junio de 1987, en la que se ratificó la designación de Consejeros, no estando incluida tal ratificación en el orden del día correspondiente a la convocatoria de la Junta aludida.

Madrid, 21 de octubre de 1987.-José Luis Navarro Iglesias.-13.667-C (68884).

FIBRAS ALCALA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, avenida Santa Lucía, 47, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en primera convoca-

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, 4.ª serie, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1964

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 4.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1964, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 19 de octubre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 31.818 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fer-

toria, el próximo día 16 de noviembre, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Alcalá de Guadaíra, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.660-C (68883).

AMUEBLAMIENTO Y DECORACION, S. A. (ADESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para ser celebrada en el domicilio social, calle Santa Engracia, 71, en Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.655-C (68878).

CAIXA DE SABADELL

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgadas a partir del 15 de noviembre de 1985 por la Caixa d'Estalvis, de Sabadell, en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año, publicados por Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y Caja de Barcelona, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de septiembre de 1987, es del 15,695 por 100 anual. Que con el redondeo convenido es del 15,75 por 100 anual.

En consecuencia, el tipo de interés nominal anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad, que comenzará el 1 de enero de 1988 será el que resulte de sumar el promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior y el diferencial previsto en cada escritura.

Barcelona, 21 de octubre de 1987.—El Director general.—13.643-C (68875).

AUTO CHARTERING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, vía Layetana, 6, entresuelo, a las diecinueve horas del día 18 de noviembre de 1987, en primera convocatoria, o el día 19 de noviembre en segunda

convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Ampliación de capital.

Barcelona, 16 de octubre de 1987.—El Consejo.—5.254-5 (68903).

CINTERIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Entidad «Cinteria Industrial, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 9 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la calle Pompeyo Fabra, sin número, en el polígono industrial Zona Norte de Tarrasa, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 10 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital de la Sociedad.
Segundo.—Modificación de sus Estatutos.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tarrasa, 22 de octubre de 1987.—El Administrador.—13.660-C (68871).

POLICASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para ser celebrada en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 18,300, Pinto (Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Pinto, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.653-C (68876).

S. A. FABRICAS LUCIA BETERE (SAFALUBE)

Colchón «Flex»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, calle Pallars, 135-139, en Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 12 de noviembre, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Barcelona, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.659-C (68882).

FABRICAS LUCIA DEL NORTE, S. A. (FALUNORSA)

Colchón «Flex»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para ser celebrada en el domicilio social, carretera de Zorroza a Castrejana, 42, en Bilbao, en primera convocatoria, el próximo día 14 de noviembre, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Bilbao, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.654-C (68877).

FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE, S. A. (FLABESA)

Colchón «Flex»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, calle Torrelaguna, número 77, en Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Madrid, 20 de octubre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Cabeza.—13.657-C (68880).

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A. (FACALUSA)

Colchón «Flex»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para ser celebrada en el domicilio social, calle Torrelaguna, número 77, en Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.658-C (68881).

PLASTHERMIK, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

En virtud del artículo 53 de la Ley de 17 de julio, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores/as accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre la situación económica de la Empresa, y aprobación, si procede, del Balance social.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de disolución de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de los Liquidadores de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Arteijo (La Coruña), 8 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, José Méndez Méndez.-4.845-D (68892).

PROMOCION FINANCIERA, S. A. (PROFINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para ser celebrada el día 14, en el domicilio social, calle Torrelaguna, 77, en Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social, que se llevará a efecto, en parte, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora señalados y con idéntico orden del día.

Madrid, 22 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.656-C (68879).

EXPLOMAC, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en la calle Radas, número 13, de Barcelona, a las diecisiete horas del próximo día 26 de noviembre, en primera convocatoria, y el día 27, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del nuevo administrador.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de octubre de 1987.-5.185-16 (67664).

MARBELL CENTER COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Marbell Center Comercial, Sociedad Anónima», ha acordado celebrar en el domicilio social, Junta general extraordinaria el próximo día 12 de noviembre a las once de la mañana, en primera convocatoria,

y al día siguiente en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de que no se pudiera celebrar en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de los Balances de los ejercicios de 1983, 1984, 1985 y 1986, así como de las Cuentas de Resultados y, en su caso, propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión de administradores.

Tercero.-Cese y nombramiento de nuevos administradores o ratificación de los nombrados.

Cuarto.-Estado actual de la explotación inmobiliaria.

Quinto.-Acuerdo sobre contratación de una auditoría sobre la Sociedad.

Sexto.-Acuerdo sobre desembolso de dividendos pasivos.

Madrid, 23 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo.-13.677-C (68906).

MONCADENSE, S. A. DE CONTRUCCIONES

«Moncadense, Sociedad Anónima de Construcciones», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hace público que la Junta general de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 1987 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el balance definitivo de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.332.596,88
Resultado de ejercicio	667.403,12
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000

Barcelona, 28 de septiembre de 1987.-Jaime Pamies María, Administrador.-5.184-16 (67663).

ESPECTACULOS LEGAZPIA, S. A. (ESLESA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de 21 de septiembre de 1987 acordó la disolución de esta Sociedad.

El Balance final de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	7.466.863
Hacienda pública deudora	96.145
Pérdidas	120.139
Total Activo	7.683.147
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Reservas	1.462.147
Provisión gastos liquidación	221.000
Total Pasivo	7.683.147

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Legazpia, 22 de septiembre de 1987.-Un Liquidador.-4.829-D (67659).

INVER ARAGON LEASING, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 12 de noviembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio de Zaragoza, sita en calle Jaime I, número 18, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del objeto social, restituyéndolo al que tenía como Entidad financiera, y modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

Segundo.-Modificación del nombre de la Sociedad, restituyéndolo al anterior de «Inver Aragón, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación», y modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Tercero.-Designación del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración y aprobación de la gestión social hasta la fecha.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración o Consejeros para el cumplimiento de los acuerdos de esta Junta.

Sexto.-Cambio del domicilio social.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Zaragoza, 14 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.882-D (67660).

GALLETAS SIRO, S. A.

Pone en general conocimiento que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 7 de octubre de 1987, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Reducir el capital social en la cifra de 116.100.000 pesetas, mediante la devolución a los accionistas de sus aportaciones, con cargo a la Caja Social, mediante el abono de 4.500 pesetas por acción.

Venta de Baños, 16 de octubre de 1987.-El Administrador único.-13.521-C (68285).
y 3.ª 24-10-1987

COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (COMELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Picanya (Valencia), avenida de Valencia, sin número, el día 19 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda, el día 20 de noviembre, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación fecha cierre ejercicio anual.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Modificación artículos 5.º y 36 y, en su caso, 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Picanya (Valencia), 6 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-4.804-D (67658).